

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2941** *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la formalización del "Acuerdo Marco para el suministro de vestuario de protocolo para la Banda Sinfónica Municipal de Madrid". Lotes 1, 3, 4 y 5.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Cultura y Deportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 300/2017/01231.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.es](http://www.madrid.es).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Acuerdo Marco para el suministro de vestuario de protocolo para la Banda Sinfónica Municipal de Madrid.
  - c) Lote: Se formalizan los Lotes 1, 3, 4 y 5.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 18000000-9.
  - e) Acuerdo marco: Sí.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Madrid.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 16/09/2017
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 417.920,00.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: Lote 1, 98,500,00 €; lote 3, 20.880 €; lote 4, 24.580 €; lote 5, 44.840,00 €.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 30 de noviembre de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 11 de enero de 2018.
  - c) Contratista: Palomeque, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Lote 1, 98.500,00 € (porcentaje de baja 16%), lote 3, 20.880,00 € (porcentaje de baja 14%), Lote 4, 24.580,00 € (porcentaje de baja 24%), Lote 5, 44.840,00 € (porcentaje de baja 17%).
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser el empresario que ha presentado la proposición económicamente más ventajosa según la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 16 de enero de 2018.- La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, P.D., la Jefa del Departamento de Gestión de Contratos, Victoria Domínguez Alcahud García-Atance.

ID: A180003105-1

cve: BOE-B-2018-2941